ABRIL 21 JUEVES Año de 1921
AÑO XI
N.º 3.080
Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

EL EJEMPLO DE INGLATERRA

El voluntariado social

Inglaterra está dando al mundo un nuevo ejemplo de serenidad y de patriotismo. Precisamente por ser esa nación una de las que con más amplia comprensión han facilitado el desenvolvimiento de la organización obrera, el ejemplo tiene fuerza mayor. Muchísimas huelgas se han planteado en aquel país, algunas muy importantes.

Nunca o casi nunca han tenido los obreros enfrente, ni mucho menos a la opinión. Era que en esas huelgas se trataba de reivindicaciones de clase, de mejoras económicas y eso les parecía a todos perfectamente bien. Entonces los obreros estaban organizados en esas formidables «trades unions», ajenas por completo a la política y que luchaban solamente por el bienestar del trabajador.

Ahora la actitud del proletariado inglés sufrió un cambio radical. Las organizaciones tomaron derroteros peligrosos y fueron a la huelga general en las minas, provocando, con fines revolucionarios, un conflicto que podía poner en peligro la vida del país.

Esto era un reto y una amenaza al Gobierno y a la nación, y nación y Gobierno lo han recogido. No ha habido un solo momento de debilidad. El Gobierno solo, privado de recurso público, no hubiera podido sostener la lucha, y ha apelado a Inglaterra.

E Inglaterra ha respondido como respondió siempre en las ocasiones solemnes. Para sustituir a los huelguistas abrieron las autoridades un voluntariado. Los que se inscribieron firmaban un compromiso para noventa días, militarizándose durante ese tiempo.

Y como en los días de 1914 y 1915, Londres y las demás capitales están viviendo aquellas escenas de la recluta voluntaria. A las puertas de todas las oficinas reclutadoras hay largas colas de jóvenes que ofrecen desinteresadamente sus brazos y su esfuerza a la «motherladd». Y el pueblo, todo el pueblo, acoge esta actitud patriótica con respeto y aplauso. Los huelguistas no se han atrevido a perturbar esa imponente manifestación.

¿Qué hubiera pasado en España en caso semejante? Aquí se ha tratado en alguna ocasión de hacer algo parecido y sobre los miembros de la Acción Ciudadana han llovido los dicterios. Hasta elementos que se tienenpor gubernamentales calificaban esos auxilios de provocación. Y se predicaba públicamente la agresión a los voluntarios cooperadores del Gobierno

Y es que Inglaterra es un país cuyos hijos están empeñados en que viva. Y en España sucede todo lo contrario.

TEMAS PEDAGÓGICOS

A mi querido amigo D. Dámaso Miñón, profesor Normal de la Sección de Letras é Inspector de primera Enseñanza.

(Conclusión)

La percepción es, pues, «el curso median'e el cual el espíritu completa una impresión de los sentidos con un acompañamiento de imágenes». Si ante nuestra vista presentan una taza de café, para llegar a la afirmación de que es dicha bebida necesitamos de todo un razonamiento. La sensación nos dá solo como datos el color, distancia, densidad, tamaño y otras; pero todo ello no nos dá derecho para recocer que lo que contemplamos y aun saboreamos es una taza de café; para esto se hace necesario que merced a la experiencia y por una asociación, para lo más inconsciente, a los datos de las sensaciones se unan representaciones o imágenes cinestésicas que el vocablo café pronunciado y oído siempre que le veo, despierta en nosotros. Entonces, con estas premisas, es cuando formulamos la conclusión de que lo que vemos es la bebida expresada

Pero, por otra parte, el atender ¿es algo voluntario? ¿es acaso la atención una corriente que un poder misterioso mueve y dirige de un punto a otro? No lo entendemos así. De los varios objetos que a nuestra observación se presentan, hay uno que se halla mejor enfocado en nuestro campo visual, que se encuentra en el punto correspondiente a la mácula lútea, y es, por consecuencia, visto más distantemente; es el que como de modo gráfico expresamos: el que llama más nuestra atención. Los demás objetos que están fuera de este punto, se proyectan como imágenes confusas; de las varias sensaciones simultáneas una es la más atrayente.

Otras veces la atención es solicitada, en contra del anterior motivo, por la mayor intensidad con que un estímulo nos excita, y así un objeto situado en el límite del campo visual, por su brillo intenso, por su mayor colorido, puede sobreponerse y en cierto modo obligarnos a enfocarle mejor que otros que lo estuvieran. Otro motivo atrayente es la relación que el excitante puede tener con las imágenes latentes, o mejor con la constelación o grupo de representaciones que en dicho momento nos preocupan; por eso distinguimos entre la multitud al amigo a quien buscamos y de quien acaso mental mente hablamos.

Y no es esto sólo; el sentimiento concomitante, el placer o disgusto que con toda impresión se mezcla, actuando como *interés*, da mayor relieve a unos estímulos sobre otros. Esta es la razón de que lo nuevo, lo repentino, lo inesperado, nos atraiga con mayores energías; por eso, aún absortos en la admiración del cuadro de un amigo el aire musical que nos agrada y suena a nuestra espalda nos hace volver la cabeza.

Aún podríamos citar otros factores de esto que generalmente recibe la denominación al impulso asociativo y que atraen nuestra atención, como el contraste simultáneo o subsiguiente; pero con lo expuesto basta para que el educador guie y dirija la atención del alumno por medio de estos resortes que son su imán más poderoso. Provocando el maestro ese íntesis a que aludía, podrá sin esfuerzo ni violencias fijar la atención del niño, imprimirla una dirección dada, sostenerla durante un tiempo mayor y hacerla finalmente reflexiva y fecunda. En la escuela o en la catedra, mientras el niño oye la voz del profesor, dose! su asiento contempla un trozo de cielo cuyo azúl recortan unas nubes en formas caprichosas y en las que su infantil imaginación cree descubrir montañas, leones y mil figuras fantásticas a su vida llegan también confusos los ruidos de la calle: un compañero le empuja; otro deshoja a su lado una flor cuyo perfume respira; la atención consiste en que el alumno prescinda de todo esto y concentrado se incline únicamente en dirección del maestro. La elevación de voz por parte de éste, la colocación de los niños más propensos a distraerse, en los bancos más próximos o mejor vigilado por aquel, el experimento, el ejemplo el gráfico con que el profesor sensibiliza la idea en el encerado, la anécdota en fin, son los medios de que el pedagogo utiliza con éxito seguro para encarrilar la dispersa atención de sus oyentes.

Recapitulemos lo dicho hasta aquí. Atender el contestar a un llamamiento, es el vibrar de nuestro organismo a los tirones del Universo; percibir es asociar impresiones con imágenes, el inconsciente moridaje de lo nuevo con lo ya conocido o experimentado. Un psicologo ha dicho que la verdad es «lo que siendo concebible y realmente percibido, tiene además la cualidad de estar de acuerdo con el conjunto de conocimientos anteriormente adquiridos».

¿Será por esto por lo que muchas verdades necesitan al abrirse pasó en nuestra conciencia, destruir todo un mundo de ideas contrarias, pero que tenían hondas raices? ¿Es esta la razón de que el niño sea naturalmente crédulo, aun para los mayores absurdos y leyendas? Su caudal de experiencia es reducido, la percepción es por consecuencia incompleta, la pobreza de su mundo interior hace que su atención salve a donde la intensidad de lo sentido le llama con voces máspotentes o don de un sentimiento de placer se atrae con seductores virificantes requerimientos.

Despertar la atención sin contrariarla, crear un interés que la mantenga sin intermitencias ni oscilaciones, pero procurando no llegar a la fatiga que es madre del fastidio; desarrollar por este medio habitos de trabajo en el niño y conseguido todo esto, inculcar en el alma infantil la enseñanza, haciéndola amena por medio del cariño y la paciencia. He aquí queridos educadores, la importante misión de la Pedagogía.

Zubizarreta (hijo)

Ciudad Real 7-IV-21

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Un año, 24 pesetas;
semestre, 12; trimestre, 6.
Ejemplar 10 céntimos

PROPOSICION DEL SR. MARTINEZ DE CAMPOS

El problema de Tánger

El pasado sábado fué presentada en la Cámara francesa una proposición que firmaban varios diputados, para solicitar del presidente del Consejo, Sr. Briand, que expusiera ante la Comisión de Negocios la opinión del Gobierno respecto del problema de Tánger. Al mismo tiempo, los proponentes querían iniciar en el Parlamento un debate para exponer nuevamente los argumentos colonistas en favor de «Tánger francés».

Sin duda para responder al espíritu de esa proposición, y para dar a entender que en España se vive alerta siempre que se trata del problema africano, y muy particularmente el de Tánger, el diputado por Daimiel presentó anteayer otra en el Parlamento español. Dice lo siguiente:

«Los diputados que suscriben, firmes en el convencimiento de que el problema de Tánger afecta de una manera directa a los derechos, intereses y conveniencias internacionales de España, solicitan del Gobierno de S. M. que, si lo juzga oportuno, se sirva dar al Congreso precisas explicaciones acerca del estado del mismo, negociaciones pendientes y finalidades que persigue para responder al común anhelo patrio.—Palacio del Congreso, etc.—Martínez Campos, (independiente), Argente, (romanonista), Vallellano, (maurista), Francos Rodríguez, (demócrata), Arderíus, (reformista), Balparda, (albista), y Fernando Gasset, (radical).»

MOVIMIENTO SOCIAL DIOCESANO

Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos

Leemos en nuestro estimado colega *El Sembrador*:

Sesión del Consejo directivo.

El día 11 del actual se reunió en pleno el Consejo Directivo de la Federación, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Continuar las gestiones que con el mayor interés se vienen haciendo a fin de organizar el suministro de abonos minerales para el próximo otoño en las condiciones más favorables para la Federación y los Sindicatos.

Invitar a los Sindicatos federados a prestar a la Federación las cantidades que tengan sobrantes en sus Cajas, por los plazos que fije la Federación, al 5 por 100 de interés anual, al objeto de allegar fondos para dicho suministro.

Conceder en préstamos 17.000 pesetas al Sindicato de Santa Quiteria hasta el día 1.º de Septiembre próximo.

Prorrogar por otro año el préstamo de 60.000 pesetas que se le tiene hecho al Sindicato de Almagro, amortizándolo por cuartas partes cada trimestre.

Demandar judicialmente la devolución de dos préstamos que se hicieron a dos Sindicatos.

Que en lo sucesivo, para conceder préstamos a los Sindicatos, o bien artículos a largo plazo, además de observar las condiciones estatutarias, será preciso:

1.º Que hayan presentado su Memoria anual y estén al corriente en sus cuentas con la Federación

2.º Que los libros tengan la aprobación del Consejo directivo, no bastando haberlos presentado si se han encontrado en ellos defectos graves que corregir.

3.º Que envíen un balance completo y debidamente detallado, repitiéndolo semestralmente.

4.º Que remitan asimismo la certificación catastral del líquido imponible de sus socios o confirmación de la misma.

5.º Que los socios aseguren sus cosechas de los riesgos del pedrisco e incendio de mieses, al menos aquellos Sindicatos cuyos socios no tengan líquido imponible.

Solicitar del Banco de España que incluya a la Federación en las listas de acreditados y que para ello los Sindicatos que no lo hayan hecho ya, nos envíen un certificado catastral de la riqueza de sus socios, o bien lista de éstos y la solicitud correspondiente.

Seguro contra el pedrisco y el incendio de mieses

La Confederación Nacional Católico Agraria, como Dalegada y colaboradora de la Mutualidad Nacional de Seguro Agropecuario, se propone este año difundir, entre nuestros Sindicatos, el seguro contro el pedrisco, dándoles toda clase de facilidades para que puedan firmar sus compromisos en las condiciones más apetecibles.

Para que esas facilidades se truequen en realidad va a establecer en cada Sindicato una Agencia, a la que proveerá de todo género de elementos para el mejor cumplimiento de su misión, sin que desembolsen un sólo céntimo.

Como la implantación de esas Agencias ha de reportar grandes beneficios, lo mismo en el orden material que en el moral, a todas nuestros Sindicatos es de sumo interés que tomen con el mayor empeño este asunto, reuniéndose sus Juntas, y pensando, desde luego, en la persona que en cada Sindicato ha de hacerse cargo de la Agencia, y que no hay que decir procurarán que sea amante de nuestra obra, activa, bien conceptuada y que disponga del tiempo necesario para ocuparse intensa y constantemente de la gestión de seguros, con objeto de que su labor resulte lo más provechosa posible.

Advertimos, también que la Confederación trabajará al mismo tiempo el seguro de incendios y nuestros asociados podrán asegurar sus cosechas, casas, aperos de labranzas, etc., a primas reducidas y en condiciones muy ventajosas. Este otro segúro ha de producir un saneado ingreso a nuestras entidades y Agente, así que es conveniente que no lo echen en olvido y tomen del mismo buena nota.

Desde hade unos días está recorriendo nuestra provincia, como delegado regio de la Confederación, D, Jesús Vera, que ya visitó el año pasado algunos pueblos de la Mancha con idéntico objeto.

Rogamos a nuestros sindicatos devuelvan cuanto antes, debidamente cumplimentada, a la Confederación la carta que al efecto les ha remitido con la circular y folleto sobre el «Funcionamiento de la Sección de Seguros.»

La Mutualidad ha prorrogado hasta nuevo aviso el plazo para las rectificaciones del Seguro contra el Pedrisco hechas en el año anterior, plazo que terminaba, según estatutos, el día 31 de marzo.

Téngase en cuenta que según la vigente ley de Presupuestos «en lo sucesivo no se concederá por el Estado auxilios de ninguna clase por daños ocasionados a la producción agrícola y pecuaria en aquellos riesgos contra los que proteje la *Mutualidad Nacional del servicio Agropecuario.*»

El único recurso, por tanto que le quedá el agricultor para reparar los daños del pedrisco, *es el seguro*. El seguro es tranquilidad, es amor a la propia hacienda, es garantía de recompensa del trabajo y del dinero.

Remisión de libros.

Hasta la fecha, en el año corriente han presentado sus libros a examen de nuestro Consejo directivo, los Sindicatos de Agudo, Almadenejos, Almagro, Cañada, Ciudad Real, Chillón, Fuenllana, Granátula, Hinojosas, Huertezula, Malagón, Mestanza, Miguelturra, Moral de Calatrava, San Lorenzo, Santa Quiteria, La Toledana, Valdemanco, Valenzuela, Villanueva de la Fuente y Villarrubia de los Ojos, algunos de los cuales tendrán que enviarlos de nuevo conforme a las indicaciones que se les tienen hechas.

Según el artículo 28 de nuestros Estatutos, dicha presentación ha de hacerse en el primer trimestre de cada año: sin embargo, en el actual, el Consejo directivo ha acordado prorrogar dicho plazo hasta fin de Abril e imponer una multa mensual de diez pesetas a los Sindicatos que dejaren pasar dicha fecha sin cumplir tan importante deber, multa que se ezigirá inexorablemente.

Sindicatos morosos

Por cuarta vez nos hemos visto precisados a imponer una multa de 5 pesetas a los Sindicatos de Almuradiel, Anchuras, Cózar, Herencia, Manzanares y Puebla de D. Rodrigo, que todavía no han tenido a bien devolvernos cumplimentado e impreso que para la formación de la Memoria anual les remitimos hace cuatro meses.

Aun cuando se tratara de un trabajo que por su complejidad y extensión requiriera mucho tiempo uo consideraríamos dispensable tan evidente transgresión de nuestros Estatutos, pero, tratándose de una cosa tan sencilla y breve que puede hacerse en unos minutos, no podemos explicarnos semejante abandono.

Nos duele mucho tener que expresar en estos términos, mas lo creemos necesario para afianzar la disciplina de la obra.

Reclamaciones atendidas

Debido a la diligente y acertada gestión del Banco Rural, han sido pronta y favorablemente resueltas varias reclamaciones que tenían hechas a las Compañías de Ferrocarriles algunos de nuestros Sindicatos, a quienes se les ha indemnizado en las siguientes cantidades:

Al Sindicato de Granátula,

131'20 pesetas; al de la Cañada 31'70; al de Corral de Calatrava 85'00, y al de Chillón 117,60.

También se han abonado a la Federación por idéntico concepto 139 pesetas con 50 céntimos.

Aplaudimos cual se merecen los buenos servicios prestados por el Banco Rural.

Gestión de nuestros parlamentarios

Por no haber llegado a nuestro poder el «Diario de Sesiones» que dice habernos remitido el Sr. Fernández de Tejerina, nos vemos en la imposibilidad de reproducir un ruego que dicho senador formuló en la sesión del viernes último al ministro de Fomento sobre la plaga de langosta

El Sr. Fernández de Tejerina hizo en el Senado una razonada exposición de la magnitud y gravedad que alcanza la plaga en nuestra provincia, haciendo observar atinadamente que apesar de todos los esfuerzos realizados por los agricultores manchegos no se logrará dominar la langosta mientras no se modifique la actual ley de plagas.

El ministro de Fomento escuchó complacido los razonamientos del Sr. Fernández de Tejerina, prometiendo tomarlos en consideración.

Como la discusión de la proposición incidental sobre Tanger —que aparte publicamos—presentada por el diputado por Daimiel ha quedado sobre la mesa pendiente de señalamiento, el señor Martínez de Campos regresará mañana a Ciudad Real para tomar parte en la campaña de extinción de langosta.

El marqués de Viesca ha conseguido la inclusión en subasta del tercer trozo de la carretera a Los Cortijos, con lo cual se facilitarán las comunicaciones entre dicha aldea y Fuente el Fresno, y no quedará sin carretera ningún pueblo del distrito de Daimiel.

El problema de Tánger en el Ateneo

Invitado por la directiva del Ateneo dará uno de estos días, una conferencia sobre dicho tema, de palpitante actualidad, el marqués de Viesca, autor, como es sabido, de la proposición incidental que sobre tan interesante problema se presentó anteayer en el Congreso.

* * *

El gobernador

Esta mañana a las once marchó en automóvil el gobernador civil don Adolfo Ruiz Gutiérrez, con dirección a Almagro.

Allí almorzará y continuará su viaje a Valdepeñas.

En esta ciudad hará algunas visitas y conferenciará con el alcalde sobre asuntos locales.

El regreso lo hará hoy mismo en las primeras horas de la noche.

El señor gobernador se propone visitar las principales poblaciones de nuestra provincia, para conocer de cerca sus necesidades y desenvolvimiento.

EL PROBLEMA DE LOS VINOS

La solución está en fomentar el consumo nacional

El gerente de las Bodegas Bilbainas Sr. Ugarte ha dirigido al presidente del Consejo, ministro de Hacienda y presidentes de las Cámaras el siguiente telegrama:

"Hondamente preocupado por la gravisima situación que atraviesa la riqueza vitivinícola nacional, y temeroso de que el poco interés que los Poderes Públicos y el Parlamento prestan al vitalísimo problema pueda producir con la ruina de miles de cosecheros, fabricantes de alcoholes y comerciantes de vinos que integran la más importante riqueza española, grandes inevitables transtornos que el Gobierno está en el caso de preveer, adoptando con tiempo las medidas oportunas, acudo V. E. haciéndole saber que el remedio al mal está, más que en los tratados de Comercio que solo en parte pueden resolver el problema, en fomentar el consumo nacional haciendo desaparecer toda clase de impuestos y gabelas a los vinos y alcoholes vínicos.

Esta solución, que impónese, puede ser adoptada con leve sacrificio para el Tesoro, comparado con los inmensos beneficios que acarrearía, por lo que hace a los doce millones de pesetas calculadas como rendimiento del impuesto a los alcoholes vínicos. Respecto a la desaparición del Impuesto de Consumos, no resultará obra de romanos el encontrar, con buena voluntad, los sustitutivos correspondientes, que, en lo referente a las grandes capitales, los tendríamos en prudenciales recargos a las contribuciones por urbana e industrial, comprendiendo a las Sociedades Anónimas.

La trascendencia y la magnitud del problema exigen que sea abordado pronta y resueltamente, con decidido ánimo de llegar a su favorable resolución, pues a los millones de españoles que viven de la viticultura, y sus derivados, los espanta el pensar en el desastre que la continuación del desamparo en que se les tiene habría seguramente de producir.

Salúdale respetuosamente,

Ugarte, Gerente Bodegas Bilbainas.

Notas políticas

De un día a otro, según informes dignos de entero crédito, será repuesto el ayuntamiento de Pozuelo de Calatrava que fué suspenso antes de las elecciones generales a beneficio de la candidatura del marqués de Huetor.

La reposición se fundamenta en que el juez de Instrucción de Almagro no ha encontrado causas suficientes para el procesamiento de los concejales suspensos.

También parece cosa decidida la reposición de los romanonistas y ciervistas en Bolaños, privados asimismo de sus funciones con fines electorales.

En Calzada y Bolaños también se esperan trasiegos municipales.

¿Estará ahora en la Camisaria de Seguros la batuta del distrito de Almagro? *Chi lo sa.*

Una gran cruz para el Dr. Gandásegui

Leemos en *El Debate*: «Más de 30 Sindicatos agrarios; muchos Ayuntamientos y todos los representantes en Cortes de la provincia de Segovia, sin distinción de matices, solicitaron la formación de expediente para que fuese concedida la gran cruz del Mérito Agrícola al señor Obispo, muy ilustre Prelado Gandásegui, actualmente Arzobispo de Valladolid.

Si alguna vez ha sido merecida esa distinción, es en el caso presente. El ilustre Prelado tomó parte personal muy activa en la creación de la mayoría de Sindicatos agrarios, con un acierto y competencia sólo comparables a su ardiente celo en pro de las obras sociales agrarias.

Al llegar a la archidiocesis de Valladolid, confirmó esa misma vocación; por lo que los agricultores castellanos verán con intima satisfacción que el decreto correspondiente sea pronto firmado por su Majestad como prometió ya el señor Cierva lo propondría muy en breve.

Si nos lo permiten los peticionarios, unimos nuestro voto a los suyos para que el dignísimo Prelado reciba al galardón a que se ha hecho acreedor como pocos.»

Gobierno civil

Mataderos.

El alcalde de Hinojosas de Calatrava, comunica que dispone de local para Matadero provisto de microscopio y cumple el reglamento general de 5 de Diciembre de 1920.

Sanidad

El alcalde de Corral de Calatrava pide linfa vacuna para la revacunación de los individuos de la Beneficencia municipal de aquella villa.

Boletín Oficial.—Sumario

Parte oficial.—Comisión provincial anuncio de subasta.—Delegación de Hacienda.—Ayuntamientos.—Juzgados.

Licencias

Hoy se han expedido licencias de caza a favor de Vicente Martínez y Victorio Martínez, de Pedro Muñoz, de caza y uso de armas.

Comisión Provincial

Esta corporación en sesión celebrada el dia 19 tomó entre otros los siguientes acuerdos:

Que la subasta para el suministro de víveres en los establecimientos de Beneficencia se verifique el dia 30 y 31 de Mayo con asistencia del diputado D, Francisco Rodriguez Pinilla.

Aprobar la cuenta del presidente de la Excma. Diputación provincial de Palencia por estancias en aquel manicomio de la demente pobre de esta provincia Florentina Palomo Hidalgo.

Ingreso del menor Ramón Garcia Valle en el Hospicio cuando haya plaza vacante.

Aprobar la cuenta del superior del Manicomio del Sagrado Corazón de Jesús en Ciempozuelos por las estancias causadas por los dementes pobres de esta provincia durante el 4.º trimestre del año 1920 a 1921 importante 4.500 pesetas.

Ingreso en el Hospicio cuando haya vacante, de Estefanía Martín Dueñas, vecina de Saceruela.

Conceder varios socorros de lastancia por una sola vez.

Que por la familia del enfermo José Solís Puebla se instruya el oportuno expediente para sufrir la observación prevenida.

Expulsión definitiva del Hospicio del acogido Pablo Roque Sánchez, de 14 años, natural de Agudo.

Aspectos de la ciudad

Teatro-Circo.

Esta noche se celebrará función en este coliseo, proyectándose la 5.ª jornada de la hermosa serie «El Hijo de la noche» y una divertida cinta cómica.

El sábado, debut de la notable bailarina Pilar Molina y la eminente canzonetista Ninón que actuarán el sábado y domingo, y seguramente cosecharán infinidad de aplausos.

Cámara de Comercio

En virtud de renovación reglamentaria han sido designados la mitad de los miembros de que se compone esta corporación, correspondiendo cesar tanbién al presidente de la misma D. Policarpo Núñez, quien por tal motivo no desempeñará desde 1.º de Mayo próximo el expresado cargo.

Ecos militares.

Para suceder al teniente coronel de Artillería Sr. Estrada trasladado a la Maestranza de Sevilla ha sido nombrado el teniente coronel D. Luis Tortosa, recientemente ascendido a dicho empleo.

Las máquinas Underwood

Hemos recibido la grata visita de don Emilio Piñó, agente para esta región de las máquinas de escribir Underwood, cuya representación en la provincia ostenta don Emiliano Sobrino.

Juicio de exenciones.

Para mañana están citados ante la comisión mixta de Reclutamiento los mozos del actual reemplazo y revisiones de Daimiel y Fuente el Fresno.

Libramientos

Hoy se han puesto al cobro en la Tesorería de Hacienda, los libramientos siguientes:

Don Antonio Muñoz, 122'52

« Manuel Juan Hernández, 30.104'37.

Telégrafos

Han sido reexpedidos a sus puntos de origen los siguientes despachos por ser desconocidos sus destinatarios:

De Madrid para Emerito Ruiz, dentista, y de Valladolid para Uberto Pinat, Estación 1.

Balompié

El partido varias veces suspendido por diversas causas entre el «Deportivo de Malagón» y la Ginnástica de Ciudad-Real, se celebrará el domingo próximo, según comunican por teléfono hoy, desde Malagón.

Sociedad

Viajeros

Regresó de Madrid don Gabriel Aranda y Forcallo.

* * *

Se encuentra en esta don Luis Aragón, de Brazatortas.

* * *

De la Corte regresó don Manuel Langa.

* * *

Hemos saludado a don Luis Saiz, subdelegado de Farmacia en Almadén.

* * *

Del mismo punto ha llegado el exdiputado provincial don Francisco Martinez.

* * *

Regresó a Calzada don Juan Lorente.

* * *

De Madrid ha llegado don Jesús Ruiz Lozano.

* * *

De Porzuna ha llegado don Jesús Vera.

* * *

Ayer saludamos a don Jorge Mateo y bella hija Conchita, de Piedrabuena.

* * *

Regresó de Madrid D. Escolástico Ruiz.

* * *

Regresaron a Madrid don Ramón Roldán, Jefe de Telégrafo e hijo don José.

* * *

De Badajoz y de paso para Madrid hemos saludado a don Tomás Romero.

* * *

Se encuentra en esta don José Rodríguez, de Puertollano.

D. Gumersindo Diaz-Cordovés

En Madrid ha fallecido cristianamente el Excmo. Señor Don Gumersindo Diaz-Cordovés, senador vitalicio y ex director general de Prisiones.

Su muerte ha sido muy sentida especialmente en la provincia de Toledo donde poseía importantes propiedades.

Reciban sus sobrinos el testimonio de nuestra condolencia.

Crónica de sucesos

Un hombre aplastado por un carro

En la carretera de Infantes a Montiel y en el sitio conocido por la «Cuesta de los frailes», volcó el carro que guiaba José Antonio Chaparro de 50 años de edad quedando este muerto en el acto con la cabeza aplastada.

Personado el Juzgado en el lugar delsuceso ordenó el levantamiento del cadáver y su condución al depósito judicial.

Denuncias.

En Minas de San Quintín fue denunciado por la guardia civil Angel Garcia quien fué sorprendido en el sitio «Ventanilla» cazando sin licencia.

Le fué intervenida una escopeta

* * *

La guardia civil de Malagón denunció a Juan Cañadilla, que apacentaba cuatro reses de ganado vacuno en el sitio "Villa del Real" careciendo de licencia.

Una salvajada.

En Moral de Calatava, fué detenido Juan Manuel Crespo de 13 años de edad, por tirar piedras al paso del tren, rompiendo varios cristales e hiriendo a un viajero.

Fué puesto a disposición del señor Juez.

Los problemas del campo

Ampliación de los estudios agrícolas en Roma.

Ha tenido a entusiasta acogida que era de esperar el feliz acuerdo de la Asamblea General del Instituto Internacional de Agricultura en Roma, referente a que todos los países puedan mandar al Instituto técnicos y estudiantes para completar su instrucción general desde el punto de vista agrícola y social.

Damos a este particular toda la importaucia que merece, y para que los lectores tengan la más cabal idea de la iniciativa que comentamos, vamos a reproducir integro el citado acuerdo. Dice así:

. «Considerando que el Instituto Internacional de Agricultura representa en el mundo una fuente única de documentación acerca de todas las cuestiones que interesan a la Agricultura; que sus servicios están llamados a estudiar todos los problemas estadísticos, técnicos, económicos y sociales cuya solución resulta útil para el progreso de la agricultura y el mejoramiento de las condiciones de las poblaciones rurales; que el Instituto constituye así un centro precioso de estudios y de colaboración internacional con la representación de 60 Estados adherentes, ha emitido el voto de:

«Invitar a los Gobiernos a enviar al Instituto técnicos y estudiantes, los cuales podrían completar en Roma su instrucción general, desde el punto de vista agrícola, con el estudio de la organización, del funcionamiento de los diversos servicios del Instituto, así como de los diversos problemas que allí se examinan.

«Crear a este fin bolsas de estudio en el Instituto o bolsas de viaje en favor de técnicos, de administradores o de jóvenes dignos de esta forma de recompensa; debiendo estas personas quedar, bajo la vigilancias de su delegado respectivo, en el Instituto. Estos jóvenes podrían, además, aprovecharse de las ventajas que el Gobierno italiano les conceddiese, poniendo a su disposición todos los medios de instrucción y de estudio: laboratorios, bibliotecas y estaciones experimentales».

Divulgando estos aciertos del Instituto Internacional hacemos obra de patriotismo, pues las familias que estén en condiciones de mandar sus hijos a Roma, aprovecharán la ocasión propicia que se les brinda, para recoger enseñanzas que más tarde tendrán en España provechosa aplicación.

En nuestro país están hoy muy vivos los estímulos por los estudios agronómicos, y esto es tanto más de celebrar cuanto que España tiene en los productos del suelo su principal fuente de riqueza.

Rivas Moreno

(Continuará)

Al cerrar el libro

Zaragoza-Lourdes-Roma,—Notas de un peregrino, por Blas Romero Cano.

El cura párroco de Villar del Pozo, D. Blas Romero Cano, que asistió el año pasado a la peregrinación memorial a Zaragoza, Lourdes, Roma ha dado a la estampa, formando un primoroso folleto en octavo, sus impresiones de peregrino.

Constituyen éstas un interesantísimo dietario en el que se van registrando con prólija minuciosidad, no exenta de gracia—el estilo es suelto, facil y chispeante a veces—las emociones que sugirieron al autor las ciudades visitadas y los monumentos contemplados.

Sin tener el folleto la pretensión de sustituir al Bedeker ni reemplazar a los *Recuerdos de Italia*, de Castelar; destaca y fluye en todas sus páginas una originalísima percepción subjetiva que permite a su autor darnos como distintas, impresiones idénticas ya saboreadas a través de otros temperamentos y otros estilos. «Ver» sin lazarillo, maravillas, harto conocidas en fuerza de precedentes y copiosas descripciones, se nos antoja una rara virtud; y este es quizás el mérito singularísimo de la obrita que acabamos de cerrar, después de leída «de un tirón».

Consta de ciento cincuenta páginas y lleva un admirable prólogo de Curro Vargas.

Agradecemos el obsequio y enviamos al señor cura del Villar, nuestra muy sincera felicitación.

X.

Para el estandarte del regimiento

Donativos de los Exploradores

Manuel Campo, 0'25; Felipe García Mora, idem; Antonio García Mora, id; Rosario Vera Prado, idem; Buenaventura Marchan, idem; Luis Moral, idem; José María Novés, idem; Ramón Andrade, idem; Nemesio Cortés, idem; Alfonso Cano, idem; Miguel Morayta, idem; Francisco Morayta, idem; Juan Antonio Delgado, idem; Andrés Diaz, idem; Carmelo Coelo Hernández, idem; José Francés, idem; Arístides Francés, idem; Edocendo Francés idem; Antonio Francés, idem; Robustiano Martín, idem; Sanda lio Montoro, idem; Angel Martínez, idem; Martin Martinez, idem; Enrique González, idem; Antonio Cano, idem; Vicente Rubio, idem; Ramón López, idem; Antonio Palacios, idem; Jesús Diaz, idem; Ramón de la Osa, idem; Ramón S. de León, idem; Jesús Gómez, idem; Pablo Rubio, idem; Felipe Arévalo, idem; Carmelo Cepeda, idem; Ramón del Campo, idem; Joaquín Díaz Sevilla, idem; Paulino Diaz, idem; Ramón Díaz, idem; Valentín Asensio, idem; Rafael Alvarez, idem; Alfonso Cabildo, idem; Martin Cabildo, idem; Manuel Santiago, idem; Eusebio Piqueras, idem; José Piqueras, idem; Antonio Prado, idem; José María Morales, idem; Adolfo Pintor, idem; Eduardo Rodriguez, idem; Guillermo Imedio, idem; Vicente Imedio, idem; Manuel Segura, idem; Tomás Segura, idem; Santiago Bernal, idem; José Cárdenas, idem; Manuel Cárdenas, idem; Valentín Muñoz, idem; Joaquín Gómez, idem; Pablo Gómez, idem; José Romero, idem; Eloy Candelas, idem; Eugenio Aparicio, idem; Manuel Vega, idem; Ricardo Vega, idem; Comité, 35 pesetas.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

Al cerrar

Madrid 21.—13'50 tarde.

La Lotería nacional

PREMIOS MAYORES

Primero 3719, Sevilla.
Segundo 3156, Granada.
Tercero 14043, Santander.

OTROS PREMIOS

33413, La Unión; 10832, Valencia; 4850, La Unión; 20949, San Sebastian; 24870, Oviedo; 37050, Reus; 7142, Barcelona; 35517, Barcelona; 15717, Madrid; 37941, Sevilla; 13501, Jerez; 11984, Valencia; 7981, Sevilla; 350, Málaga; 36642, Coruña; 9985, Barcelona.

Causa importante

Dicen de Valencia que el 5 de Agosto se verá la causa de los sucesos ocurridos en la fábrica de superfosfatos en la que el fiscal pide varias penas de muerte.

De la Presidencia

El Sr. Allendesalazar despachó con el Monarca no poniendo a su firma ningun decreto de importancia.

No se ha celebrado Consejo por no haber asunto urgente que lo reclame.

Manifestó a los periodistas que hoy continuaría en el Congreso el debate sobre la reforma del Código Penal y no sabe si se reproducirá el de Barcelona pues varios diputados hacen gestiones para ello.

Dice Bugallal

El ministro de la Gobernación dijo que se hablaba demasiado de la militarización de telégrafos, y podía asegurar que ni él ni el Director de Comunicaciones sabian nada de ello.

Eso no se me ha pasado nunca por la imaginación, dijo Bugallal, lo que hay es que ellos semilitarizán automáticamente.

Negó que en Sevilla ocurriese nada anormal, pues había conferenciado con el Gobernador y este le manifestó que la tranquilidad era absoluta.

La langosta

El ministro de Fomento señor Cierva se ha reunido con la Junta superior agronómica para tratar de este problema que tantas reclamaciones produce.

Saldrán para las provincias invadidas inspectores con orden de reclamar todo lo que sea necesario para su extinción.

Mas de Fomento

Cierva habló con el Director General de Aduanas sobre la exportación del aceite, y manifestó a los reportes, que era imposible en absoluto que el Gobierno cerrase las Cortes, pues hay problemas, como los de legislación social, obras públicas y transportes que las tendrán abiertas hasta fines de junio.

Suplicatorio

El ministro de Gracia y Justicia ha pedido al Senado la autorización para proceder al procesamiento del senador don Jerónimo del Moral, por delito de imprenta.

Senador

La vacante producida en la parte permanente de la Alta Cámara por la muerte del señor Diaz Cordovés, le corresponde ocuparla al Grande de España marqués de Hoyos, que está clasificado en primer lugar entre los aspirantes a senadores por derecho propio.

Del extranjero

El Duque de Orleans, que se encontraba en Bruselas, ha marchado a Inglaterra.

—Comunican de Roma que los coros de la Capilla Sixtina, formados por unos 70 personas, marcharán con dirección a España, donde, bajo la dirección del maestro Rella, darán varios conciertos en Madrid, Barcelona y Valencia.

—Se ha verificado con gran solemnidad el entierro del expresidente del Senado francés M. Dubost.

—Comunican de París que de la Exposición de obras de Alfredo Lenoir, instalada en el Grand Palais, ha sido robada una Virgen de bronce, valorada en 3500 francos.

—El canciller austriaco Mayr ha expresado al ministro de Francia su sentimiento por las manifestaciones habidas ayer ante el edificio de la Legación de Francia.

—En Berlín, varios ladrones penetraron en el edificio que ocupa la Comisión interaliada, y se llevaron una pequeña caja de caudales, que contenía 30.000 marcos y un billete de 50 libras esterlinas.

Dicen de Buenos Aires que entre las estaciones de Paz y Juanez Belmán ha descarrilado un tren a causa de no funcionar los frenos, resultando veinte personas gravemente heridas.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega.—C. Real